



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

## TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
01	81001-2333-003- 2012-00039-00	ELECTORAL	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DR. ALEJANDRO LONDOÑO

SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 17 DE ABRIL DE 2015, POR UN DÍA, Y CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE ABRIL DE 2015 A LAS 8:00 A.M. HASTA EL 22 DE ABRIL DE 2015 A LAS 6:00 P.M. (ART. 244 DEL C.P.A.C.A. CONCORDANCIA CON LOS ART. 110 Y 326 DEL C.G.P.

  
**JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ**  
Secretario General